

Asociación Aurore para una Economía de Comunción
Parc d'Arny
91 680 Bruyères le Châtel
Tel : 01 64 90 20 55

17 de febrero de 2009

Monsieur Nicolas Sarkozy
President de la Republique
Palais de l'Elysee
75 008 Paris

Señor Presidente,

En su discurso a los franceses del 5 de febrero, ilustró su preferencia por la distribución de los beneficios empresariales de acuerdo con la regla de los tres tercios: un tercio para los accionistas, un tercio para los empleados y un tercio para inversiones.

La formulación de esta distribución de los beneficios empresariales de acuerdo con la regla de los tres tercios nos induce a hablarle de la Economía de Comunción, que también propone un reparto de los beneficios en tres tercios, aunque de distinta manera: un tercio para solidaridad, un tercio para extender una cultura económica al servicio del hombre y un tercio para desarrollar la empresa y crear puestos de trabajo.

La Economía de Comunción nació en 1991, por iniciativa de Chiara Lubich (galardonada con el Premio de los Derechos Humanos del Consejo de Europa en 1998) y cuenta con 800 empresarios en todo el mundo. Ponemos de relieve el hecho de que esta propuesta atrae con fuerza la atención de economistas que ven en ella una clave para superar la concepción individualista que hoy predomina en la vida económica.

Lo que acerca su propuesta a la de la Economía de Comunción es la finalidad que ambas persiguen:

- Cuando usted propone la regla de los tres tercios, desea limitar que los beneficios se vean “tragados” por los accionistas, **e impulsarles a reinvertir en la empresa con el fin de crear riqueza para toda la sociedad;**
- Cuando la Economía de Comunción proponer compartir con los más pobres y promover una cultura económica al servicio del hombre, también es **con el fin de crear riqueza para toda la sociedad empezando por las personas más desfavorecidas**, impulsando a los empresarios a mantener relaciones de confianza con sus empleados y proveedores y dando a los más pobres los medios para hacerse autónomos e incluso para convertirse ellos mismos en empresarios.

Las empresas francesas que ponen en práctica la Economía de Comunción son PYMES. Pero el espíritu de esta iniciativa puede inspirar también a empresas más grandes. Así lo expuso Emmanuel Faber, director general delegado de Danone, con ocasión de la Conferencia sobre Economía de Comunción celebrada el 2 de febrero de 2008 en la Unesco en París: la dirección de Danone considera que la finalidad de la empresa no es solamente económica sino también social, poniendo en práctica este principio mediante su asociación con el Grameen Bank del Sr. Yunus en Bangladesh. Danone y Grameen Bank han invertido conjuntamente (con un retorno de la inversión en tres años) en

micro-fábricas que dan trabajo a los más necesitados y producen yogures que se venden a precios accesibles para personas con un poder adquisitivo muy bajo.

Por ello, nos gustaría llamar su atención sobre una posible ampliación de la propuesta que usted dirigía a los franceses: superar la propuesta de la distribución e invitar en la gestión de los beneficios a una mayor audacia creativa y a una mayor atención a la finalidad social de las empresas.

Muy concretamente, esto podría traducirse, por ejemplo, en:

- Estimular iniciativas como las “empresas sociales” de las que habla el Sr. Yunus: empresas económicamente sólidas pero cuya finalidad principal consiste en su utilidad social, por lo que sus accionistas reciben una remuneración menor. Este tipo de empresas sería especialmente útil en las zonas más golpeadas por el desempleo. También podría fomentarse la reinversión en actividades de este tipo de los dividendos percibidos por los accionistas, exonerándoles del correspondiente impuesto sobre la renta.
- Promover la participación de los empleados de las empresas en proyectos de creación de nuevas empresas que den trabajo a los más pobres o que creen productos o servicios para ellos. Es lo que ya vienen haciendo algunos empresarios de la economía de comunión o la asociación Ashoka, que pone en relación a los emprendedores sociales de asociación con los empresarios clásicos.
- Promover la creación de empleo social para los más necesitados, mediante la puesta en marcha de nuevas actividades económicas. Nos parece que habría que tomar en consideración la exención de cargas sociales para este tipo de empleos que contribuyen a reabsorber los costes del desempleo, así como incentivos fiscales a las empresas clásicas que los financien. Habría que seguir facilitando la creación de autoempleo, incluso para los más necesitados.
- Incentivar, mediante la deducción de los correspondientes gastos, la creación de joint-ventures entre empresas clásicas y creadores de actividades económicas, especialmente para personas con dificultades, que permitan que estas últimas se beneficien de la experiencia y de los fondos necesarios para crear estas actividades.

Esperando que esta carta pueda contribuir a la amplia reflexión que ha suscitado su discurso sobre la distribución de los beneficios empresariales, con la preocupación por los más desfavorecidos, le enviamos, señor presidente, nuestros más cordiales saludos.

Jose et Chantal Grevin
*Coordinateurs de l'Economie de communion
en France pour le Mouvement des Focolari*

Thierry des Lauriers
*Directeur Général délégué Sustainable,
conseil des équipes dirigeantes.
Président-fondateur Ingénieurs Sans Frontières
Délégué des Semeurs de Communion*

Chantal Sibué De Caigny
*Présidente de l'Association Aurore pour une Economie de communion,
affiliée à l'ONG New Humanity (ECOSOC 1 à l'ONU et accréditée à l'UNESCO)*